

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de enero al 31 de marzo de 2024**

**PROYECTO DE INVERSIÓN 7689 “FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS JÓVENES DE
MEDIA DEL DISTRITO PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL SIGLO XXI EN BOGOTÁ D.C.”**

**SONIA VALLEJO RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA**

**Elaborado por:
Laura Currea Toro
Abril de 2024**

Contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1. <i>Objetivo General</i>	4
1.2. <i>Objetivos Específicos</i>	4
2. ALCANCE DEL PROYECTO	4
3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)	5
4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	6
4.1. <i>Ejecución Presupuestal Acumulada</i>	6
4.2. <i>Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto</i>	6
4.3. <i>Ejecución Reservas Presupuestales</i>	7
5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	8
5.1. <i>Objetivo Específico 1.</i>	8
Hacer más pertinentes los currículos de la educación media, a partir de procesos de seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que lleven al ajuste de estas, desde criterios institucionales.	8
5.1.1. <i>Producto</i>	8
El producto “Servicios de Apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa” hace referencia al acompañamiento pedagógico a IED, este acompañamiento involucra el trabajo con docentes en torno al seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que permitan el ajuste de éstas desde criterios institucionales y por ende su fortalecimiento desde la planeación hasta el componente práctico en el aula.	8
5.1.2. <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo 1</i>	9
6.2 <i>Objetivo Específico 2.</i>	11
Articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia, a través de la estrategia de inmersión a la educación superior y la revisión de la pertinencia curricular del núcleo común y de profundización de las IED.	11
6.2.1 <i>Producto</i>	11
6.2.2 <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo 2</i>	12
6.3 <i>Objetivo Específico 3:</i>	12
Fortalecer la implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional, a través del acompañamiento a la comunidad educativa, el desarrollo y/o institucionalización del Plan de Orientación en las IED.	12
6.3.2 <i>Producto</i>	12
6.3.3 <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo</i>	13
6.4 <i>Objetivo Específico 4:</i>	16

Promover la diversificación de la oferta de programas de formación técnica de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes del nivel de media, a través del fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la estrategia de circulación interinstitucional y el Sistema de seguimiento a egresados.	16
6.4.2 <i>Producto</i>	16
6.4.3 <i>Metas proyecto asociadas al Objetivo</i>	16
6. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	28
7. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	29
7.1. <i>Meta Plan 112</i>	29
Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.....	29
8. CONCLUSIONES	30

Lista de Gráficos

Gráfico 1. *Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2024*

Gráfico 2. *Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2024*

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Mejorar las competencias de los jóvenes para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

1.2. Objetivos Específicos

- Hacer más pertinentes los currículos de la educación media, a partir de procesos de seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que lleven al ajuste de las mismas, desde criterios institucionales.
- Articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia, a través de la revisión de la pertinencia curricular del núcleo común y de profundización de las IED y la estrategia de inmersión a la educación superior.
- Fortalecer la implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional, a través del acompañamiento a la comunidad educativa, el desarrollo y/o institucionalización del Plan de Orientación en las IED.
- Promover la diversificación de la oferta de programas de formación técnica de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes del nivel de media, a través del fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la estrategia de circulación interinstitucional y el Sistema de seguimiento a egresados.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Para la consecución de los objetivos general y específicos, se proyectó realizar el acompañamiento pedagógico de manera integrada a los diferentes actores de la comunidad educativa de las IED priorizadas, atendiendo a las siguientes líneas estratégicas las cuales, se implementaron con el apoyo de aliados externos, especialmente instituciones de educación superior.

- **Ruta metodológica para el seguimiento y ajuste a las didácticas y metodologías con relación a las competencias del Siglo XXI:** Relacionada con el objetivo específico 1 del proyecto, hace referencia a la construcción de una ruta mediante la cual se brinda orientaciones metodológicas para que las IED puedan realizar el seguimiento y ajuste a las didácticas y metodologías de aula en el nivel de media. Igualmente, contempla el acompañamiento pedagógico a los docentes de media de las IED participantes, dirigido al fortalecimiento de estas didácticas y metodologías desde su planeación hasta el componente práctico en el aula.
- **Inmersión en educación superior y fortalecimiento de la pertinencia curricular en torno a las competencias del Siglo XXI:** Esta línea estratégica se encuentra asociada al objetivo específico 2, el cual contempla la implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior entendida como el servicio que se brinda a los jóvenes de la educación media para acercarlos a las dinámicas y espacios propios de la educación posmedia, como una oportunidad de brindarles

herramientas que les permitan la elección del programa educativo que responda a sus intereses, necesidades y expectativas. Por su parte, el fortalecimiento de la pertinencia curricular se genera a través del proceso de acompañamiento pedagógico a los docentes de media, que tiene como propósito el fortalecimiento de las líneas de profundización e incorporación de las competencias del siglo XXI en el currículo para que la propuesta curricular (documental y práctica) de la IED, sea cada vez más pertinente en relación con el núcleo fundamental y la educación posmedia.

- **Implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional:** Asociada con el objetivo específico 2, del proyecto, consiste en el acompañamiento pedagógico y consolidación de la estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED a través del trabajo con los diferentes actores de la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, orientadores, estudiantes y familias), que permite llegar a la implementación y/o institucionalización de los Planes de Orientación y, por ende, a brindar mayores herramientas a los jóvenes para la toma de decisiones informadas, además de fortalecer el rol corresponsable de todos los actores de la comunidad en la construcción de trayectorias de vida (educativas y laborales) satisfactorias. Incluye la atención personalizada a la comunidad en general a través del establecimiento de escenarios de orientación en diferentes localidades de la ciudad, donde se buscará la articulación con las DILES, sector productivo y aliados estratégicos, públicos y privados.
- **Apertura y/o diversificación de programas de formación técnica:** Línea estratégica que buscó dar cumplimiento al objetivo 4 del proyecto de inversión, contempla el acompañamiento pedagógico dirigido a un proceso de revisión de la pertinencia curricular de los programas de profundización para delimitar, según el contexto de cada IED, el escenario que responda a dicha pertinencia. La apertura implica la adición de programas del SENA con los que no cuenta la IED y que posibiliten responder a los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes, las familias, la educación posmedia y el sector productivo. Por su parte, la diversificación consiste en la identificación del estado actual de los programas del SENA con el propósito de formular una propuesta de modificación y/o mejoramiento progresivo de los mismos.

3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)

Proyecto 7689

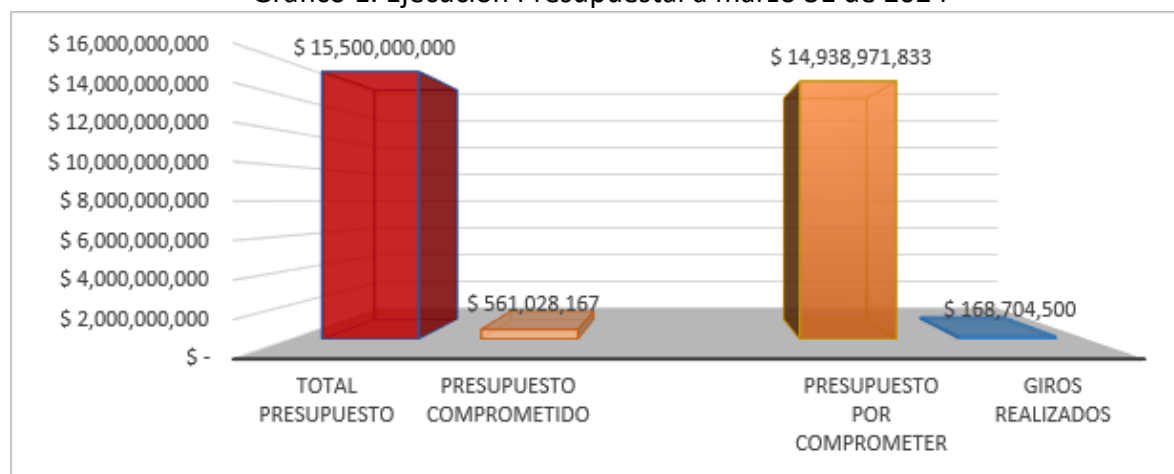


4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

4.1. Ejecución Presupuestal Acumulada

El proyecto 7689 cuenta durante el 2024 con una asignación presupuestal de \$15.500.000.000 e inició su ejecución financiera en enero de 2024. Durante el primer trimestre alcanzó una ejecución del 3,6% equivalente a \$561.028.167. A la fecha del presente informe, se giraron \$168.704.500, representando el 1,08% del presupuesto.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a marzo 31 de 2024



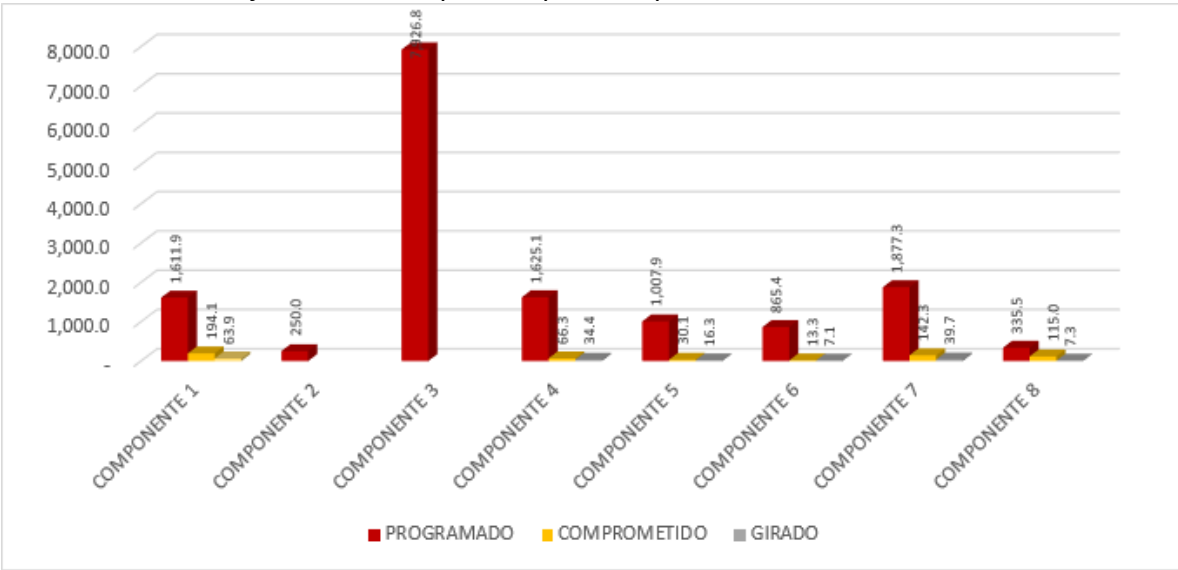
Fuente: Informe Apoteosys a 31 de marzo de 2024

4.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

Frente a los componentes del proyecto, este se desarrolla a través de 8 componentes, los cuales presentaron la siguiente ejecución con corte a 31 de marzo de 2024:

- i) Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías: **12,4%**
- ii) Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED: **0%**
- iii) Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media: **0%**
- iv) Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular: **4,08%**
- v) Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas: **2,98%**
- vi) Implementar y articular acciones propias de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades: **1,53%**
- vii) Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo: **7,58%**
- viii) Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados: **34,26%**.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2024



Fuente: Informe Apoteosys a 31 de marzo de 2024

Es importante mencionar que el periodo al que corresponde este informe coincide con el inicio de año escolar, el foco de las Instituciones Educativas estuvo en la matrícula y organización institucional, el equipo de la SED reconoce estos procesos de la dinámica institucional dejando de lado el énfasis en el fortalecimiento de didácticas y metodologías para el mejoramiento curricular y concentrándose en la planeación y diseño de nuevas estrategias de fortalecimiento.

4.3. Ejecución Reservas Presupuestales

El proyecto 7689 constituyó reservas en 2024 por valor de \$443.883.147, correspondiente al último desembolso de la firma interventora de los convenios; así como el valor de las adiciones de OPS para el mes de enero de 2024.

Durante el primer trimestre, se realizó pago por valor de \$404.386.231, se observa a la fecha una ejecución de la reserva de 91,10%.

El porcentaje restante corresponde a:

- Liberación de saldos de convenios del año 2023

Tabla 1. Ejecución Reservas constituidas

Componente	Reservas Constituidas a 31/12/23	Reservas Giradas a 31/03/24	% de Giro
1 Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías	78.849.099	78.849.099	100%
2. Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular a las IED			
3. Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media	237.152.623	200000000	84,33%
4. Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	46.814.200	46.814.200	100%
5. Implementar, consolidar y/o institucionalizar la estrategia de orientación socio ocupacional en las IED focalizadas	36.371.466	36.371.466	100%
6. Implementar y articular acciones propias de la estrategia de orientación socio ocupacional con las direcciones locales de educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades	6.125.000	6.125.000	100%
7. Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acorde a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo	32.188.259	29.843.967	92,7%
8. Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados	6.382.500	6.382.499	100%
Total	443.883.147	404.386.231	91,1%

Fuente: Informe Apoteosys a 31 de marzo de 2024

5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

5.1. Objetivo Específico 1.

Hacer más pertinentes los currículos de la educación media, a partir de procesos de seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que lleven al ajuste de estas, desde criterios institucionales.

5.1.1. Producto

El producto “Servicios de Apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa” hace referencia al acompañamiento pedagógico a IED, este acompañamiento involucra el trabajo con docentes en torno al seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que permitan el ajuste de éstas desde criterios institucionales y por ende su fortalecimiento desde la planeación hasta el componente práctico en el aula.

Tabla 2. Producto Objetivo 1

Producto	Programado 2024	Ejecutado	Avance del Producto
Servicios de Apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	220 IED	220 IED	Se está construyendo el documento de evaluación de la estrategia del acompañamiento pedagógico, el cual será aplicado a las 220 IED, así mismo, el equipo pedagógico de la DEM, dispuso un canal para acompañar a los colegios que requieren acompañamiento en torno a las didácticas y metodologías.

5.1.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 1

5.1.2.1 Meta 1: Realizar en 220 Colegios Acompañamiento Pedagógico En Torno Al Fortalecimiento De Las Didácticas Y Metodologías

a. Avances y/o Logros:

Durante el primer trimestre de 2024, se inició la construcción de un documento que permita visualizar el balance de las acciones implementadas en la estrategia de acompañamiento a las IED por parte de las Instituciones de Educación Superior; así mismo, se inició el proceso de elaboración de un instrumento que se aplicará a las 220 IED, para conocer las percepciones de los colegios frente a la estrategia y tenerla en cuenta en posteriores diseños para el fortalecimiento de aprendizajes.

Durante los meses de enero a marzo de 2024, el equipo de la DEM elaborara un documento de balance y aprendizajes que sirvieran de base para una etapa de reformulación, este se encuentra disponible para consulta [aquí](#). Los principales resultados se resumen a continuación:

- Trabajar en competencias: la educación media es el último nivel educativo de la educación fundamental que reciben los jóvenes. A partir de la finalización de este conjunto de grados trazarán sus propios caminos en la educación posmedia o el mundo laboral, por eso, resulta importante que los acompañamientos centren su interés en la consolidación de competencias básicas desde un enfoque de competencias del siglo XXI desde la práctica pedagógica en el aula con acompañamiento de las IES. Asimismo, se reconoce que los esfuerzos en torno al trabajo en campos asociados a la 4ª RI, aporta a la proyección de los y las estudiantes de manera que las propuestas formativas de los colegios se actualicen y resulten cada vez más pertinentes respecto a los requerimientos de la educación posmedia, el sector productivo y en general, de la ciudad.
- Aumentar la tasa de aprobación de estudiantes en inmersión a la vida universitaria: la experiencia de implementación muestra que, si bien logramos sobrepasar los cupos ofrecidos en la estrategia, aún quedan esfuerzos por realizar en lo que respecta a la aprobación para apoyar el tránsito de las y los jóvenes a la educación posmedia. Por ello,

se busca que las IES y la DEM desarrollen acciones conjuntas con los diferentes actores de la comunidad educativa para garantizar un acompañamiento oportuno a la permanencia de las y los estudiantes, así como apoyar los procesos académicos para aportar al logro de los objetivos de aprendizaje de las asignaturas.

- Promover la cultura del emprendimiento: si bien, el trabajo en torno a los campos asociados a la 4ª RI aporta al desarrollo de competencias asociadas al emprendimiento, dados los últimos diálogos y avances en el consejo respecto a esto, resulta prioritario que la DEM avance en la articulación del desarrollo de la cultura del emprendimiento a través del acompañamiento pedagógico para apoyar las iniciativas de emprendimiento y su institucionalización en las IED y articularlas con otras entidades del Distrito.

b. Retrasos y Dificultades

No se presentaron retrasos o dificultades.

c. Registro Fotográfico

N/A

Meta 2: Realizar en 220 colegios la actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular en las IED

a. Avances y/o Logros:

A lo largo de los meses de enero y febrero, se realizaron acompañamientos a diez instituciones educativas interesadas en la revisión de la pertinencia de su oferta en el nivel de educación media para desarrollar procesos de diversificación, una vez que se socializó con ellos las posibles estrategias que pueden implementar en los colegios y la ruta de acompañamiento pedagógico, las siguientes IED, aceptaron:

- **IED Florentino González:** se compartió con el Consejo Académico Ampliado, la ruta y el instrumento de proceso consultivo para avanzar en él
- **Colegio Ciudadela el Recreo Sonia Osorio de Saint Malo:** se avanzó en la revisión del proceso consultivo llevado a cabo por la institución para la definición de formación orientada hacia el arte y lo digital, con base en esta opción y ante la insistencia de las familias se optó por implementar un piloto de formación complementaria SENA mientras se avanza en el análisis de ambientes para diseñar líneas de profundización propias.

Durante el mes de marzo, se realizó acompañamiento a cuatro nuevas instituciones que no habían sido visitadas por el equipo pedagógico en los meses anteriores, con dos de ellas:

- **República de Guatemala y Provincia de Quebec:** se revisó con parte del equipo directivo la pertinencia de la formación del núcleo de profundización

- **Colegio María Currea Manrique:** es una IED nueva que actualmente cuenta solo con aprobación para funcionamiento en el nivel de preescolar, se le orientó pedagógicamente frente a inquietudes puntuales para la construcción de sus mallas curriculares para generar trayectoria y consolidar aprendizajes en el nivel de media con énfasis en bilingüismo y tecnología.
- **Colegio Estrella del Sur:** se le orientó en el proceso de realizar diversificación con una entidad externa, el Centro Don Bosco.

A partir de los compromisos derivados con cada Institución y las posibilidades de cada IED se proyectarán reuniones de seguimiento para el mes de abril y así determinar con cuáles de las instituciones se dará continuidad a los procesos de acompañamiento de la Dirección de Educación Media.

Con las acciones de acompañamiento realizadas hasta el momento, hay dos IED que ya están desarrollando la ruta de revisión de la pertinencia de su oferta de formación en el nivel de educación media, con cuatro IED se están implementando rutas de formación complementaria con el SENA; a propósito del interés de cada Colegio, una se está explorando la posibilidad de generar articulación con un aliado externo, distinto al SENA, para certificar formación técnica laboral y se está apoyando con la asesoría pedagógica a una institución educativa para el diseño de sus mallas en articulación con su PEI y su horizonte institucional articulado con la proyección de lo que se espera tener en el núcleo de profundización en media.

Adicionalmente, se ha acompañado a las otras IED que se han acercado a la dirección para fortalecer sus núcleos de profundización en media. Todas las acciones anteriormente descritas, buscan brindarle a las y los estudiantes del nivel de educación media una oferta de formación complementaria diversa y pertinente, que responda a sus intereses de formación, a las particularidades de los contextos propios de cada una de las instituciones y que, a su vez, tenga en cuenta las demandas de formación y de experticia de la educación superior y sector productivo, todo esto con el interés de generar mayores y mejores oportunidades en términos de trayectoria educativa y laboral de los jóvenes de la ciudad.

6.2 Objetivo Específico 2.

Articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia, a través de la estrategia de inmersión a la educación superior y la revisión de la pertinencia curricular del núcleo común y de profundización de las IED.

6.2.1 Producto

El producto “Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media”, hace referencia al acompañamiento a IED para la implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior de los estudiantes de media con el fin de acercarlos a las dinámicas y espacios propios de la educación posmedia. Asimismo, alude al acompañamiento pedagógico a través del

trabajo con docentes con el propósito de fortalecer las líneas de profundización e incorporación de las competencias del siglo XXI en el currículo para que la propuesta curricular de las IED sea cada vez más pertinente.

Tabla 4. Producto Objetivo 2

Producto	Programado 2024	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	220 IED	220 IED	Se está construyendo el instrumento de evaluación de la estrategia del acompañamiento pedagógico, el cual será aplicado a las 220 IED, con el fin de identificar aciertos y retos para articular las necesidades del sector productivo y la educación posmedia. Se realizó el lanzamiento de la Ruta de la Calidad, el cual incluye el fortalecimiento de didácticas y metodologías para aprendizajes fundamentales en el nivel de media.

6.2.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo 2

6.2.2.1 Meta 3: Implementar en 220 colegios la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media y

6.2.2.2 Meta 4: Implementar en 220 colegios estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular.

a. Avances y/o Logros:

Durante el primer trimestre de 2024, se inició la construcción de un documento que permita visualizar el balance de las acciones implementadas en la estrategia de acompañamiento a las IED por parte de las Instituciones de Educación Superior el cual se nutrirá con la información que arroje la aplicación de un instrumento que se aplicará a las 220 IED, para conocer las percepciones de los colegios frente a la estrategia.

6.3 Objetivo Específico 3:

Fortalecer la implementación y/o consolidación de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional, a través del acompañamiento a la comunidad educativa, el desarrollo y/o institucionalización del Plan de Orientación en las IED.

6.3.2 Producto

El producto “Servicio de orientación vocacional” hace referencia al acompañamiento pedagógico realizado en las IED el cual permite la implementación y consolidación de la Estrategia de

orientación socio ocupacional en las IED a través del trabajo con los diferentes actores de la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, orientadores, estudiantes y familias) así como la atención personalizada de la comunidad en general a través del establecimiento de Escenarios Locales de Orientación en las localidades de la ciudad en articulación con las DILES, sector productivo y aliados estratégicos, públicos y privados.

Tabla 6. Producto Objetivo específico 3.

Producto	Programado 2024	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de orientación vocacional (orientación socio ocupacional)	45.000 estudiantes	45.000	Desde la estrategia de orientación Socio Ocupacional de la Dirección de Educación Media, a corte de 31 de marzo de 2024, se ha construido la planeación estratégica de la implementación de los 4 ejes de acuerdo con los lineamientos de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y la Directora de Educación Media, en lógica de aportar a la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes del nivel educativo de la media.

6.3.3 Metas proyecto asociadas al Objetivo

6.3.3.1 Meta 5: Implementar a 45.000 estudiantes la Estrategia Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas, procurando su consolidación e institucionalización.

a. Avances y/o Logros:

Desde el rediseño de la estrategia distrital de Orientación Socio Ocupacional liderado por la Dirección de Educación Media se busca brindar información, herramientas y experiencias a los y las jóvenes de la ciudad para la toma de decisiones informadas para la vida posmedia y la construcción de trayectorias de vida satisfactorias a nivel educativo y laboral, a partir de la identificación del marco de oportunidades desde la exploración de la ruta OSO: mundo del autoconocimiento, mundo del trabajo y mundo de la formación.

Este proceso de rediseño contempló la resignificación de la estrategia para la ampliación de su impacto en la ciudad; para lo cual, se consolidaron 4 nuevos ejes de acción:

1. Gestión para el Conocimiento y la Innovación
2. Gestión de Articulaciones y Alianzas
3. Gestión Institucional en Comunidades Educativas
4. Gestión en Entornos Locales para la participación Juvenil.

Estos ejes guiarán la planeación, la implementación y la medición de impacto de las acciones que ejecutará la Dirección de Educación Media en articulación con otras direcciones de la SED, otras entidades distritales y una diversidad de actores claves de los sectores gubernamental, privado y educativo del ecosistema de ciudad, por medio de la generación de espacios que promuevan la exploración integral y la inmersión para la reflexión sobre las habilidades para la construcción de trayectorias de vida educativas y laborales satisfactorias, que contemplen elementos distintivos desde el enfoque de inclusión en aras de promover la equidad.

En el marco de este componente del proyecto de inversión, es fundamental el trabajo del eje de la Gestión Institucional en Comunidades Educativas, desde el cual se ha planeado todo el acercamiento a los colegios oficiales para el diseño y formulación del plan OSO, los procesos de institucionalización y la oferta de acciones para la ruta de exploración de los 3 mundos.

Fruto de este trabajo, a corte del 31 de marzo de 2024, se ha logrado la atención de 1.397 estudiantes por medio de talleres de formación presenciales y virtuales en 15 localidades de la ciudad (Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz).

Estudiantes atendidos por la estrategia de orientación socio ocupacional (Ene-Mar/2024)

Localidad	Estudiantes 9°			Estudiantes 10°			Estudiantes 11°			Totales			
	Hombre 9°	Mujer 9°	Total 9°	Hombre 10°	Mujer 10°	Total 10°	Hombre 11°	Mujer 11°	Total 11°	9+10+11	Hombre Media	Mujer Media	Total Media
1-USAQUEN			0	1	6	7	5	23	28	35	6	29	35
2-CHAPINERO			0			0	1	6	7	7	1	6	7
3-SANTAFE			0			0			0	0	0	0	0
4-SAN CRISTOBAL	10	16	26	1	1	2	7	23	30	58	8	24	32
5-USME			0	7	5	12	48	64	112	124	55	69	124
6-TUNJUELITO			0		1	1	3	2	5	6	3	3	6
7-BOSA			0	5	7	12	67	80	147	159	72	87	159
8-KENNEDY			0	8	18	26	56	107	163	189	64	125	189
9-FONTIBON			0		3	3	6	15	21	24	6	18	24
10-ENGATIVA			0	16	29	45	38	47	85	130	54	76	130
11-SUBA			0	6	5	11	85	93	178	189	91	98	189
12-BARRIOS UNIDOS			0			0	5	9	14	14	5	9	14
13-TEUSAQUILLO			0			0			0	0	0	0	0
14-LOS MÁRTIRES			0			0			0	0	0	0	0
15-ANTONIO NARIÑO			0			0			0	0	0	0	0
16-PUENTE ARANDA			0	2	5	7	22	37	59	66	24	42	66
17-LA CANDELARIA			0			0			0	0	0	0	0
18-RAFAEL URIBE URIBE			0	9	8	17	17	32	49	66	26	40	66
19-CIUDAD BOLIVAR			0	51	90	141	91	97	188	329	142	187	329
20-SUMAPAZ		1	1			0			0	1	0	0	0
Total general	10	17	27	106	178	284	451	635	1086	1397	557	813	1370

Fuente: Tableros de Control DEM, 2024.

Desde la Gestión Institucional en Comunidades Educativas de la estrategia de orientación socio ocupacional, durante el primer trimestre se avanzó en el plan de trabajo del eje para el año 2024 priorizando el trabajo para que los colegios oficiales puedan este año desde el acompañamiento de la estrategia avanzar en el diseño y ajuste del plan OSO, los procesos de institucionalización y la oferta de acciones para la ruta de exploración de los 3 mundos.

6.3.3.2 Meta 6: Implementar en 17 localidades la Estrategia de Orientación socio ocupacional, articulando las acciones propias con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.

a. Avances y/o Logros:

Desde el rediseño de la estrategia distrital de Orientación Socio Ocupacional liderado por la Dirección de Educación Media se busca brindar información, herramientas y experiencias a los y las jóvenes de la ciudad para la toma de decisiones informadas para la vida posmedia y la construcción de trayectorias de vida satisfactorias a nivel educativo y laboral, a partir de la identificación del marco de oportunidades desde la exploración de la ruta OSO: mundo del autoconocimiento, mundo del trabajo y mundo de la formación.

Este proceso de rediseño contempló la resignificación de la estrategia para la ampliación de su impacto en la ciudad; para lo cual, se consolidaron 4 nuevos ejes de acción:

1. Gestión para el Conocimiento y la Innovación
2. Gestión de Articulaciones y Alianzas
3. Gestión Institucional en Comunidades Educativas
4. 4) Gestión de la Participación Juvenil en Entornos Locales.

Estos ejes guiarán la planeación, la implementación y la medición de impacto de las acciones que ejecutará la Dirección de Educación Media en articulación con otras direcciones de la SED, otras entidades distritales y una diversidad de actores claves de los sectores gubernamental, privado y educativo del ecosistema de ciudad por medio de la generación de espacios que promuevan la exploración integral y la inmersión para la reflexión sobre las habilidades para la construcción de trayectorias de vida educativas y laborales satisfactorias, que contemplen elementos distintivos desde el enfoque de inclusión en aras de promover la equidad.

En el marco de este componente del proyecto de inversión, es fundamental el trabajo del eje de la Gestión de la Participación Juvenil en Entornos Locales; a corte del 31 de marzo de 2024, se ha logrado la articulación con diferentes estrategias y programas distritales y la atención de 8 jóvenes de localidades (San Cristóbal, Bosa, Suba, Puente Aranda y Rafael Uribe Uribe).

Jóvenes con potencial atendidos por la estrategia (Ene-Mar/2024)

Localidad	Jóvenes (ELO)		
	Hombre	Mujer	Total general
01-Usaquén			0
02-Chapinero			0
03- Santa Fe			0
04-San Cristóbal	1		1
05-Usme			0
06-Tunjuelito			0
07-Bosa	1		1
08-Kennedy			0
09-Fontibón			0
10-Engativá			0
11-Suba	2	1	3
12-Barrios Unidos			0
13- Teusaquillo			0
14- Los Mártires			0
15-Antonio Nariño			0
16- Puente Aranda	1		1
17-La Candelaria			0
18-Rafael Uribe Uribe	2		2
19-Ciudad Bolívar			0
20-Sumapaz			0
Total general	7	1	8

Fuente: Tablero de Control DEM, 2024.

Desde el eje de Gestión de la Participación Juvenil en Entornos Locales la estrategia de Orientación Socio Ocupacional, durante el primer trimestre se avanzó en el plan de trabajo del eje para el año 2024, así mismo en el desarrollo del plan de trabajo y en el mapeo de actores claves para la oferta de jóvenes con potencial de la ciudad.

a. Retrasos y Dificultades

N/A

6.4 Objetivo Específico 4:

Promover la diversificación de la oferta de programas de formación técnica de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes del nivel de media, a través del fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, la estrategia de circulación interinstitucional y el Sistema de seguimiento a egresados.

6.4.2 Producto

El producto “Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo”, hace referencia al acompañamiento a IED en pro de la diversificación y/o apertura de formación técnica (SENA u otros) que les posibilite a las IED responder a los intereses, necesidades y expectativas de estudiantes, familias, educación posmedia y sector productivo. De igual forma, incluye la implementación, fortalecimiento y consolidación del Sistema de Seguimiento a Egresados, contando con información actualizada y generación de informes que puedan servir de insumo al diagnóstico de la educación media en Bogotá y, por ende, al diseño de acciones y evaluación de estas.

Tabla 11. Producto Objetivo específico 4.

Producto	Programado 2024	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	185 IED	180 IED	En el marco del programa de Doble Titulación SENA, se continúa avanzando en los procesos de registro y matrícula de nuevos estudiantes que ingresan al programa de Doble Titulación, proceso que se extenderá durante abril para matrículas extemporáneas.

6.4.3 Metas proyecto asociadas al Objetivo

6.4.3.1 Meta 7: Promover en 185 colegios procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo.

a. Avances y/o Logros:

A partir del *Convenio Marco 036 de 2016* entre la Alcaldía de Bogotá y el SENA (y que derivó en convenio con las regionales Bogotá y Cundinamarca) se generó la articulación entre el *Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-* y la *Secretaría de Educación Distrital –SED–* que ha permitido a los estudiantes de las *Instituciones Educativas Distritales –IED–* cursar de manera simultánea su educación media con los programas de formación técnica ofertados por el SENA.

Esta estrategia ha permitido:

- Articular los programas de formación profesional con la educación media que son ejecutados en las instalaciones de las IED
- Desarrollar, evaluar y certificar competencias laborales para aumentar la empleabilidad de los estudiantes
- Facilitar la movilidad educativa hacia la educación superior y la vinculación laboral
- Facilitar la formación complementaria para el fortalecimiento de las competencias básicas, y v) ofrecer el certificado CAP del SENA si los estudiantes cumplen con requerimientos del programa y culminan su etapa lectiva y práctica.

El “Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” plantea el reto de “garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media, que permitan una formación acorde a los retos del siglo XXI, la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida”. De otra parte, el Plan Nacional de Desarrollo (DNP, 2019), reconoce la educación media como un nivel vital para el desarrollo de las trayectorias de vida de las personas, lo que pone de manifiesto la importancia de desarrollar acciones que garanticen el aumento del acceso, la cobertura y la calidad de este nivel en todo el país para que sea más pertinente y atractivo.

Con este contexto, la Secretaría de Educación Distrital a través de la Dirección de Educación Media (DEM) ha construido el proyecto “Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C”. Durante esta construcción se realizó una exploración de las diferentes estrategias hasta el 2020, lo que permitió identificar la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos que adelanta la Dirección con los diferentes actores educativos, ampliando la participación de las Direcciones Locales de Educación, las familias y estudiantes. Esto, a través de:

- Mayor articulación de programas SENA con el sector productivo para que la oferta a la que acceden los estudiantes sea cada vez más pertinente y responda a sus intereses y necesidades.
- Aumentar el acceso de estudiantes a estos programas de articulación.
- Fortalecimiento de ambientes de aprendizaje como espacios intencionados para que los estudiantes desarrollen competencias que los preparen para los retos del Siglo XXI.
- Apoyo a la estrategia de circulación interinstitucional con la que se espera que las propuestas de profundización de las IED se fortalezcan a través de la cooperación entre ellas con el apoyo de la SED.

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C” se han desarrollado acciones que permitan lograr los objetivos planteados a través de las siguientes acciones:

- Acompañamiento pedagógico IED que cuentan con proceso de articulación con el SENA, el cual se desarrollara mediante convenio con un aliado estratégico que permita alcanzar los objetivos propuestos.
- Diversificación de la oferta de programas de formación técnica ofertados por el SENA a través de un trabajo conjunto con la Dirección General del SENA que le permita a la ciudad contar con nuevos programas que respondan a los intereses necesidades y expectativas de las y los estudiantes de educación media, de cara a los nuevos retos que afrontan los jóvenes del siglo XXI.
- Fortalecimiento y modernización de los ambientes de formación en IED focalizadas mediante trabajo que se desarrolla con la DDE y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC.
- Fortalecimiento de la oferta de programas de formación de aliados del sector TI, orientados al desarrollo de competencias específicas de los estudiantes en IED.

A continuación, se presentan los resultados de las estrategias implementadas en este primer trimestre de 2024:

ESTRATEGIA DE CIRCULACIÓN ESTUDIANTIL INTERINSTITUCIONAL.

La estrategia de circulación estudiantil interinstitucional es un ejercicio consensuado entre dos o más IED que invita a conocer más de cerca el territorio y les permite a los estudiantes descubrir otras posibilidades en el compartir de las acciones pedagógicas para la educación media (10º y 11º), que ocurren en las IED en las que se construyen comunidades de aprendizaje, las que a su vez, se nutren de la experiencia conjunta de los diferentes actores que confluyen en ella, aprovechando las diferentes perspectivas que el entorno les ofrece con el fin de brindar a las comunidades puntos de encuentro que les facilite reconocerse, identificar sus potencialidades y maximizar sus recursos.

Este ejercicio consensuado entre las diferentes IED, ofrece a los estudiantes la posibilidad de elegir entre una variada gama de opciones de líneas de profundización y/o programas SENA, aquella que más se acerque a sus intereses, expectativas y habilidades, independientemente que esté en una IED diferente a la suya, lo que permite que los jóvenes se sientan más a gusto y comprometidos con su proceso de formación y les provee de herramientas que contribuyen a la construcción de su proyecto de vida.

La estrategia se viene adelantando en las localidades 18 - Rafael Uribe Uribe con 6 IED, 8va - Kennedy con 4 IED, para el 2023, inició circulación en la localidad 19 de Ciudad Bolívar con la participación de los colegios San Francisco (IED), Arborizadora Baja (IED), Rodrigo Lara Bonilla (IED), así mismo, se viene implementando en los Colegios que se encuentran en Administración del Servicio Educativo con Fe y Alegría con participación de Torquigua IE, Las Mercedes IE, San Ignacio IE, San Vicente IE que, por organización, la formación se da en la sede de formación técnica de Fe y Alegría de la localidad de Kennedy en Pio XII y la estrategia que inició su funcionamiento en el 2024 de la localidad 4ta San Cristóbal:

- Colegio Entre Nubes Sur oriental
- Colegio Atenas
- Colegio Alemania Unificada
- Colegio Juan Evangelista Gómez.

Durante el primer trimestre se adelantaron acciones previstas de acompañamiento a las estrategias de circulación estudiantil interinstitucional en las UPZ-39 de la Localidad Rafael Uribe Uribe, UPZ-47 de la Localidad de Kennedy, así como la entrada en funcionamiento para el 2024.

Dentro de la gestión, se llevó a cabo el primer encuentro distrital de las estrategias de circulación estudiantil interinstitucional tuvo lugar en las instalaciones del colegio John F. Kennedy IED el cual contó con la participación de los rectores (as), coordinadores (as) y líderes de media de colegios que actualmente hacen parte de las estrategias de circulación en Bogotá.

UPZ-39 RAFAEL URIBE URIBE. Durante el primer trimestre del 2024 se mantuvieron los colegios que conforman la estrategia de circulación UPZ 39, con la oferta en programas de formación SENA y líneas propias de profundización en las IED.

Dentro del primer trimestre del 2024, se realizó la siguiente acción:

- a. Acercamientos con la IED Quiroga Alianza para revisar los pendientes que se tienen en el marco de la estrategia. Gestión de subsidio transporte, alimentación.

UPZ-47 KENNEDY. Durante el primer trimestre del 2024 se mantuvieron los colegios John F. Kennedy, Tom Adams, La Amistad y Japón en la estrategia de circulación con la oferta en programas de formación SENA y líneas propias de profundización.

CIUDAD BOLÍVAR: Durante el primer trimestre del 2024 se participó en la primera reunión entre los colegios que hacen parte de la circulación ciudad Bolívar, en donde se desarrollaron las siguientes acciones:

- a. Reunión de inicio de año en donde se socializó por parte de los colegios que hacen parte de la estrategia, Presentación del FODA, fortalezas, oportunidades, dificultades y amenazas que se identifican dentro de la implementación, recomendaciones y sugerencias.
- b. Luego de reunión previa con los colegios Rodrigo Lara Bonilla IED, Arborizadora Bajar IED y San Francisco IED, los cuales hacen parte de la Estrategia de Circulación Estudiantil Interinstitucional ECEI Ciudad Bolívar, en donde socializaron las dinámicas y ejercicios que realizan en los procesos formación técnica con el SENA en población con diferentes discapacidades.
- c. Se desarrolló la presente reunión con el fin de establecer una primera mesa de trabajo técnica que permitiera brindar las orientaciones y acciones necesarias en el marco del PIAR (Plan Individualizado de Ajustes Razonables) en los programas de formación técnica que se adelanta con el SENA en las IED.
- d. Este espacio inició con la intervención de la coordinadora Diana Forero del colegio Rodrigo Lara Bonilla (IED), en donde socializó el proyecto Estampando Saberes Diversos, el cual emerge en el Colegio Rodrigo Lara Bonilla (IED), ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá, como propuesta que proyecta favorecer el acceso, permanencia, promoción, experiencias educativas significativas y trayectorias educativas completas en el marco de la educación inclusiva, socioemocional y socio ocupacional. Así mismo, se dan a conocer los antecedentes, barreras, retos y proyecciones de la estrategia Estampando

Saberes Diversos para afianzarla en su implementación, con el técnico en serigrafía, como en otras IED en donde puedan apropiar el modelo de manera exitosa.

PROCESO AFILIACIÓN A LA ARL 2024 PRIMER TRIMESTRE.

Para el proceso de afiliación a la ARL de los estudiantes de educación media (grados 10 y 11) que cumplen con los requisitos enmarcados en el decreto 055 de 2015, a lo largo del primer trimestre del 2024, se han adelantado acciones direccionadas en asegurar que la población de estudiantes de educación media (grados 10° y 11°) cuenten con la cobertura de la Administradora de Riesgos Laborales – ARL SURA de acuerdo con lo establecido en el Decreto 055 del 2015 y el procedimiento establecido por la Dirección de Bienestar y Dirección de Media por lo cual, se han orientado esfuerzos para reforzar y replicar la importancia de la afiliación a la ARL buscando que el total de las Instituciones Educativas realicen la solicitud de afiliación de los estudiantes oportunamente.

En este sentido, a continuación, se relacionan las actividades realizadas:

- a. Acompañamiento a las Instituciones Educativas en la elaboración de la solicitud de afiliación de estudiantes a la ARL y apoyo en la atención de dudas que surjan sobre el tema.
- b. Asistencia y participación al evento gestión del aseguramiento el cual tuvo como propósito dar a conocer los procedimientos de afiliación, generalidades de la ARL y póliza SENA, actividades 2024, manejo de accidentalidad escolar y otros, con el enfoque de resolver dudas a los docentes enlace, coordinadores, trabajadores sociales y /o personal nuevo que asume el apoyo de los procesos de formación técnica en los colegios oficiales de Bogotá.
- c. Oficio de socialización del calendario de afiliación ARL 2023 el cual fue enviado a los colegios a través de correo electrónico.

De las acciones adelantadas en el proceso de recepción, consolidación y afiliación de los estudiantes que requirieron cobertura a la ARL, a corte del primer trimestre del 2024 se han afiliado un total de 21.836 estudiantes reportados por 126 Instituciones Educativas.

ACOMPañAMIENTO PEDAGÓGICO A IED CON PROCESOS DE ARTICULACIÓN.

Durante el primer trimestre se realizaron las acciones tendientes a la liquidación del Convenio 4953894 de 2023 firmado entre la SED y la Universidad Santo Tomás de Aquino

ALIANZAS CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

• **Skillsbuild IBM:** A lo largo de los primeros tres meses del año se generaron distintos encuentros para organizar la programación de inicio de la oferta en plataforma. Durante estos encuentros se articuló la propuesta con la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos y se revisó la nueva oferta, ampliando las insignias de micro certificación con las rutas ya existentes. Dejando las rutas de formación, así:

1. Fundamentos digitales para el siglo XXI. 21 horas de formación: exploración en ingeniería, agilidad, ciberseguridad, inteligencia artificial y fundamentos de sustentabilidad y tecnología.
2. Emprendimiento para el siglo XXI. 44 horas de formación: trabajo en el mundo digital, principios básicos de diseño, emprendimiento en los negocios y marketing para el emprendimiento

3. Habilidades profesionales para el siglo XXI. 15 horas de formación: trabajo en el mundo digital, mindfulness y aplicación laboral.

A la fecha se han desarrollado dos webinars, uno para docentes nuevos el 6 de marzo y otro para docentes antiguos el 13 de marzo, en los que se orientó a los docentes en los temas generales de creación de usuarios de estudiantes bajo su usuario docente y el seguimiento general a la realización de la formación y los desempeños de cada estudiante.

- **Globant:** Durante el primer semestre del año se realizaron dos encuentros de planeación para revisar cuáles de las acciones que se ofertaban para el 2023 se continuarían dando para el 2024, inicialmente se plantea que se darían los garajes, las masters clases y el club de chicas programadoras. Por parte de la DEM se acordó continuar con las convocatorias masivas para aquellos colegios que estuvieran interesados en la inscripción de las estudiantes a la estrategia "inspire", se generó la comunicación para invitar a la participación de la oferta del mes de abril.

CLÚSTER DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En el primer trimestre de 2024, se inició la implementación del programa de mentoría empresarial que tuvo como fin acercar a los estudiantes al sector empresarial generando diálogo en dos direcciones, mejorar la percepción del entorno laboral ofrecido por el sector eléctrico y mitigar la brecha del sector eléctrico con otros sectores. El objetivo del proyecto es acompañar la etapa productiva de los estudiantes de grado 11° pertenecientes a IED articuladas con el SENA en el programa de formación técnico en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales, mediante el seguimiento por parte de las empresas mentoras a los proyectos postulados por los estudiantes.

En el mes de marzo se realizaron mentorías en cinco (5) de los ocho (8) colegios participantes en el programa durante el año 2024:

- Gimnasio Sabio Caldas
 - Rodrigo Lara Bonilla
 - Fernando Mazuera Villegas
 - Alfonso López Pumarejo
 - Débora Arango Pérez.
-
- **IBM:** en el marco del convenio de cooperación académica No. 015 del 02 de junio de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito - SED, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA e International Business Machines Corporation de Colombia y CIA. S.C.A. - IBM, durante el primer trimestre del año 2024 se inició la implementación del modelo P-TECH en el Colegio Gerardo Paredes con la cohorte 2023 que se encuentra en grado 11° y la cohorte 2024 que se encuentra en grado 10°, los cuales se encuentran adelantando el programa de formación Técnico en Programación de Software del SENA en articulación con la educación media.
 - El modelo "Escuela P-TECH" es una iniciativa de reforma educativa creada por IBM para preparar a los jóvenes con las habilidades académicas, técnicas y profesionales necesarias para los empleos del siglo XXI y para continuar su proceso educativo, en la cual se

desarrollan actividades como tutorías individuales a estudiantes, simulaciones de entrevistas, visitas a las instalaciones de IBM, capacitaciones para el personal docente, talleres sobre profesiones donde pueden aplicar los conocimientos adquiridos en P-TECH, cursos de habilidades profesionales y pasantías.

- Con la implementación de P-TECH se busca aumentar la calidad de formación y experiencias de los estudiantes que cursan un programa de formación SENA en articulación con la educación media, permitiendo aportar en la construcción de proyecto de vida de los jóvenes participantes.

Finalmente, el 28 de febrero de 2024 se llevó a cabo la sesión del comité técnico coordinador, establecido en el convenio con el objetivo de realizar seguimiento al convenio y a la implementación del modelo.

- **Colegios Amigos del Turismo – CAT:** El Programa tiene el propósito de generar cultura turística, apropiación de ciudad y hacer buen uso del tiempo libre por parte de los estudiantes, involucrando para estos propósitos a la totalidad de la comunidad educativa. Nace a partir del Acuerdo No. 687 de 2017 expedido por el Concejo de Bogotá y se ha desarrollado entre el Instituto Distrital de Turismo – IDT y la Secretaría de Educación del Distrito – SED, con el apoyo del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Este programa busca impactar al sector turismo en tres frentes complementarios:

1. Fomentar el acceso de la población infantil y juvenil, y a través de ellos a sus familias, al turismo como práctica social y hábito de vida
2. Fomentar igualmente el turismo como una opción de desarrollo profesional para los jóvenes, favoreciendo la articulación y procesos de homologación entre el PEI y el currículo institucional del establecimiento educativo con las formaciones turísticas de nivel técnico y tecnológico ofertadas por el SENA o las profesionales ofertadas por las universidades más cercanas a cada CAT
3. Fomentar la emergencia o la reconfiguración de la identidad turística colectiva del territorio de influencia del CAT, a través de la participación del sector educativo a las actividades de los entes territoriales, del sector privado y de la comunidad relacionados con el turismo como alternativa de actividad socioeconómica y cultural en el territorio.

En el desarrollo del programa, durante el primer trimestre de 2024 se han realizado acciones conjuntas entre las entidades tales como:

- Vinculación de treinta y seis (36) instituciones educativas distritales de trece (13) localidades al programa Colegios Amigos del Turismo - CAT, en la cuales desarrolla la promoción del sector turismo como posibilidad de continuidad en la formación profesional de los estudiantes. De estas 36 IED, diez (10) cuentan con el programa técnico en Operación Turística Local en el marco de la articulación de la educación media con el SENA.
- Socialización de la oferta formativa en turismo dirigida a los colegios de Bogotá, y en especial a aquellos que hacen parte del programa Colegios Amigos del Turismo - CAT, por parte del Instituto Distrital de Turismo – IDT junto con el Viceministerio de Turismo y la Secretaría de Educación del Distrito - SED.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

Como parte del Convenio Interadministrativo Marco 2040203 suscrito entre la Orquesta Filarmónica de Bogotá OFB y la Secretaría de Educación SED bajo la supervisión de la Dirección de Educación Preescolar y Básica DEPB, se dio inicio durante el mes de febrero, a la implementación de la profundización en música con los estudiantes de la educación media en cinco (5) colegios; dicha atención se realiza de manera presencial en las IED con los artistas formadores de la OFB y algunos docentes de las IED, buscando fortalecer los conocimientos musicales y hacer de la música una alternativa de desarrollo profesional, tanto en el ejercicio de la práctica musical como en el posible ingreso a la educación superior.

Las cifras de atención presentadas en el comité técnico No. 14 son:

NOMBRE DEL COLEGIO	GRADOS		PROYECCIÓN DE COBERTURA
	10o	11o	
COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ (IED)	38	38	76
COLEGIO SIMÓN RODRÍGUEZ (IED)	20	20	40
COLEGIO FILARMÓNICO JORGE MARIO BERGOGLIO (IED)	41	35	76
COLEGIO FILARMÓNICO SIMÓN BOLÍVAR (IED)	40	40	80
COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA (IED)	79	79	158
TOTAL	218	182	430

Cifras de cobertura Comité Técnico No. 14 del 22-03-2024

A continuación, se presentan algunos aspectos pedagógicos y operativos, del primer trimestre del año en curso.

Aspectos pedagógicos:

- Se iniciaron los procesos de formación en el mes de febrero en la totalidad de los colegios que implementan la profundización en música.
- Se realizaron los ajustes al documento base de la profundización, acordados en la mesa de trabajo con los artistas formadores, durante el mes de diciembre del año anterior.

Aspectos operativos:

- Se determinó el cierre del Centro Filarmónico Escolar Policarpa Salavarrieta, dado que no se cuentan con los requerimientos de las entidades (IED / OFB) para implementar fuera de la Jornada Única (espacios y docente de apoyo HE), por lo que redujo en un (1) colegio la implementación de profundización.
- Desde la Dirección de Educación Media se participó en la mesa pedagógica y operativa desarrollada entre la Filarmónica y la SED, con el fin de hacer seguimiento a los procesos adelantados en las IED. De igual manera, se participó en el comité técnico No. 14 del convenio interadministrativo marco 2040203 del 2020.

- Por otra parte, se realizó visita a la IED Filarmónico Simón Bolívar, con el fin de contextualizar a la nueva rectoría de los procesos adelantados por las entidades que acompañan la profundización en la educación media de la IED: SENA y OFB.

Programa La U en Tu Colegio – UTC Bogotá – Segunda Cohorte

El Programa La U en Tu Colegio UTC Bogotá, liderado por la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología Atenea con el acompañamiento de la secretaria de Educación a través de la Dirección de Educación Media, dio inicio en el segundo semestre del año 2023 con estudiantes de grado 10 y finalizará en el año 2025-I en el marco del Programa Jóvenes a la U.

En esta segunda cohorte las 20 instituciones educativas vinculadas pertenecen a nueve (9) localidades distribuidas así: Usaquén (1), San Cristóbal (2), Usme (1) Bosa (5), Kennedy (1), Engativá (1), Suba (1) y los Mártires (1), Ciudad Bolívar (7). Adicionalmente, la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON, que hace parte del Programa, fue asumida por la IED Gerardo Paredes a finales del 2023, por lo que se incluye en el acompañamiento de la DEM a partir del 2024.

Para esta segunda cohorte, la Agencia Atenea, suscribió convenios de asociación con 2 IES, ofertando cinco (5) programas en modalidad virtual y tres (3) en modalidad presencial.

- **Consorcio Educativo y Formativo Minuto de Dios**, con asignación de 700 cupos iniciales en modalidad virtual, en los programas:
 - TP en Asesoría Comercial para Soluciones Digitales
 - TP en Operaciones de Comercio Electrónico
 - TP en Desarrollo de Aplicaciones Web Móviles
 - TP en Servicios de Seguridad Informática
 - TP en Procesos de Mercadeo Digital
- **Corporación Tecnológica Industrial Colombiana – TEINCO**, con asignación de 300 cupos iniciales en modalidad presencial en los programas:
 - TP en Procesos Contables y Tributarios
 - TP en Mantenimiento de Sistemas Mecatrónicos
 - TP en Programación de Sistemas de Información

A continuación, se presentan los datos de matrícula de los beneficiarios reportados en los comités técnicos con IES del mes de diciembre del 2023 y febrero del 2024:

IES	IED	Cupos Julio 2023	Cierre diciemb bre 2023	Matric febre 2024	Retiros
Consorcio Educativo y Formativo	Antonio García	50	49	49	1
	Carlos Albán Holguín	70	70	69	1
	Cundinamarca	64	64	63	1
	Esmeralda Arboleda	50	50	49	1

Minuto de Dios TecMD	Gloria Valencia de C.	35	35	34	1
	Miguel de Cervantes	58	56	56	2
	Nicolás Esguerra	71	71	68	3
	Nuevo Chile	67	67	65	2
	Pablo de Tarso	30	30	28	2
	Sierra Morena	75	74	68	7
	Tomás Cipriano de M.	30	30	29	1
	Unión Europea	25	25	25	0
	Villa Elisa	75	75	72	3
	TOTAL TecMD	700	696	675	25
Corporación Tecnológica Industrial Colombiana TEINCO	Aquileo Parra	31	31	31	0
	Florentino González	36	34	28	8
	La Joya	25	24	24	1
	Laura Herrera de V.	59	58	56	3
	Nicolás Gómez D.	50	50	47	3
	San Francisco de Asís	30	30	26	4
	San Francisco	34	34	34	0
	IDIPRON (Gerardo P)	35	30	24	11
	TOTAL TEINCO	300	291	270	30
Total		1000	987	945	55

Cifras presentadas en el comité técnico de desembolso – diciembre 2023 y Comité Técnico Febrero 2024 - Agencia Atenea

Dentro de los logros y avances del primer trimestre se encuentran:

- Se realizaron mesas de concertación del plan de trabajo, en cada una de las IED vinculadas al Programa en su 2da cohorte.
- Se inició la formación (asignaturas de segundo semestre) en cada uno de los programas técnicos profesionales en correspondencia con el cronograma académico de la IES y el plan de trabajo concertado con cada IED.
- Se realizaron los primeros comités de seguimiento académico en cada IED para hacer balance del proceso de matrícula, retiros, repeticiones/habilitaciones y resultados académicos de los primeros módulos de formación.
- Desde TEINCO se está aplicando un simulacro de pruebas Saber 11 a todos los estudiantes de las IED vinculadas al Programa, con el fin de apoyar a las IED en el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de los estudiantes.
- Se desarrollaron los comités técnicos entre la Agencia Atenea y las IES con la participación de la DEM-SED.

- Desde la DEM se acompañaron algunos encuentros de armonización curricular en las IED vinculadas al Programa.

Tercera cohorte FUCS:

Se realizó una modificación al convenio 315 de 2022 suscrito entre la Agencia Atenea y la FUCS, con el fin de atender a 70 estudiantes en el TP en procesos administrativos en salud en modalidad presencial.

Durante el mes de febrero del 2024 se realizó la selección, legalización e inducción de los setenta (70) beneficiarios del Programa distribuidos así:

- IED San Francisco – 35 beneficiarios.
- IED Nicolás Gómez Dávila – 35 beneficiarios.

Se adelantó el comité técnico con la FUCS en el que se presentó la proyección de actividades del 2024. De igual manera, se realizó reunión de alistamiento en los dos (2) colegios vinculados para la 3ra cohorte de UTC. El primer semestre de formación va del 2 de marzo al 25 de junio de 2024.

• AVANCES SENA PROCESOS DE ARTICULACIÓN.

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes acciones de acompañamiento:

- En el marco del programa de Doble Titulación SENA, Se continúa avanzando en los procesos de registro y matrícula de nuevos estudiantes que ingresan al programa de Doble Titulación, proceso que se extenderá hasta finales del presente mes de manera ordinaria y durante abril para matrículas extemporáneas.

Retrasos y Dificultades

N/A

Meta 8. Implementar 90 por ciento de seguimiento a egresados fortaleciendo y consolidando esta herramienta.

a. Avances y/o Logros:

Se finaliza la documentación técnica del sistema de egresados, acompañada y aprobada por la OTIC. Entregando la información para para cada uno de los módulos:

- Caracterización
- Acceso Educación Superior
- Estrategias Financieras
- Núcleo de profundización
- Acceso Mercado Laboral Formal

Se avanza con temas administrativos que permitan el desarrollo de las actividades contempladas para el 2024 en el marco de la continuidad del sistema de seguimiento a egresados:

- Contratación del profesional analista de datos para apoyar la creación de indicadores acordes con el nuevo plan de gobierno
- Solicitud de apoyo de I+F24n ingeniero del SMECE para proceder con la actualización de las bases de información que apliquen para el 2024
- Se realiza mesa de trabajo con el SENA para acordar línea de trabajo de cara a la alineación de la información requerida para el sistema de egresados y temas de sistemas de información en general

Se continuará trabajando con la Subsecretaria de Calidad y Pertinencia, para obtener la información a través de convenios interadministrativos que se puedan generar tanto con el Ministerio de Educación como el SENA.

Se mantiene las publicaciones parciales para la comunidad en General:

- Comportamiento histórico de la matrícula en educación media (2019-2023)
- Comportamiento histórico de los núcleos de Profundización de las Instituciones Educativas (2019-2023)
- Comportamiento acceso a educación superior: tasa de tránsito inmediato, tasa de tránsito acumulado, instituciones de educación superior de mayor acceso, programas de educación superior de mayor acceso, acceso por niveles de formación (2018-2021)
- Comportamiento de los beneficios económicos otorgados por la secretaria de Educación Distrital, recibidos por los estudiantes de educación media para acceder a Educación Superior (2018-2022)
- Comportamiento de los núcleos de profundización de las IED y su relación con el acceso a educación superior (2019-2021)
- Comportamiento histórico del acceso al mercado laboral formal (2018-2020)

b. Retrasos y Dificultades

N/A

c. Registro Fotográfico

Los avances se pueden ver a través del siguiente link, en el cual la visualización está disponible en el Portal de Red Académica para consulta de la comunidad académica: [Sistema de egresados | Portal Red Académica \(redacademica.edu.co\)](https://redacademica.edu.co)

6. SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Tabla 14. Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones del Proyecto

COMPONENTE	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados trimestre	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre
1. Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías	001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento para el fortalecimiento de las didácticas y metodologías de los docentes de media.	11	6
	003 Prestar apoyo técnico para la alineación entre las mediaciones didácticas con las intenciones pedagógicas de los documentos curriculares de las IED que participan en el proceso de acompañamiento.	1	
4. Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento de la estrategia de fortalecimiento de la pertinencia curricular	8	4
5. Implementar, consolidar y/o institucionalizar la estrategia de orientación socio ocupacional en las IED focalizadas	001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento para el desarrollo de la Estrategia de orientación socio ocupacional	6	2
	005 Implementación las acciones de la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas con la comunidad educativa ((directivos docentes, docentes, orientadores, estudiantes y familias) para el desarrollo del plan de orientación e institucionalización de la Estrategia en las instituciones educativas a través de Instituciones de Educación Superior.	1	
06 Implementar y articular acciones propias de la Estrategia de orientación socio ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.	001 Prestar apoyo profesional y/o técnico para planear y/o implementar y/o articular y/o hacer seguimiento las acciones propias de la Estrategia de orientación socio ocupacional con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.	12	1
7. Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo	002 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento de los procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica.	22	6
	003 Prestar apoyo profesional y/o técnico para acompañar a las IED en las actividades de planeación y/o implementación y/o seguimiento de los procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica.	1	
08 Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados.	002 Prestar apoyo profesional y/o técnico y/o asistencial para acompañar la Implementación, fortalecimiento y consolidación del Sistema de Seguimiento a Egresados.	3	1

La última modificación del PAA durante el trimestre se realizó el 13 de marzo de 2024

7. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

7.1. Meta Plan 112.

Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.

Meta 2024: 100% de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida.

7.1.1 Avances, logros y compromisos

El proyecto 7689 “Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C. — Educación Media para el Siglo XXI-”, se propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas pos media y/o su vinculación al mundo laboral.

La Dirección de Educación Media ha logrado el acompañamiento a 374 IED, lo corresponde al 97% de la meta, con una o más estrategias del proyecto. El acompañamiento por componente es el siguiente:

COMPONENTE	NO IED
01 Realizar acompañamiento pedagógico a las IED en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías	220
03 Implementar en las IED la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media	220
04 Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	220
05 Implementar, consolidar y/o institucionalizar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED focalizadas	356
07 Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo	189
TOTAL	374

Fuente: Elaboración DEM, 2024

Tabla 16. Meta plan

COMPONENTE	IED ATENDIDAS
COM 1-COM 3-COM 4-COM 5	118
COM 1-COM 3-COM 4-COM 5-COM 7	102
COM 5	67
COM 5-COM 7	69
COM 7	18
TOTALES	374

Fuente: Elaboración DEM, 2024

Durante el primer trimestre de 2024, la Dirección de Educación Media, se encuentra en la construcción de la planeación estratégica de la implementación de los 4 ejes en torno a la Orientación Socio Ocupacional, de acuerdo con los lineamientos de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y la Directora de Educación Media.

Así mismo, se encuentra en elaboración, el documento de evaluación de la estrategia del acompañamiento pedagógico, el cual será aplicado a las 220 IED que contaron con el apoyo de las Instituciones de Educación Superior.

Se espera compartir los resultados en el mes de agosto de 2024.

7.1.2 Retrasos y soluciones

N/A

7.1.3 Beneficios

A partir de las diversas estrategias del proyecto 7689, se busca garantizar en las IED la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI, de manera tal que se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida.

8. CONCLUSIONES

Los avances reportados en el presente informe sintetizan las acciones definidas por la Dirección de Educación Media para el año 2024 con el fin de responder a los objetivos del proyecto 7689 “Educación Media para el siglo XXI”. Así como al cumplimiento de la meta asociada al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” para garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media; que permitan una formación acorde a los retos del siglo XXI, la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida.

Durante este primer trimestre, se adelantaron acciones de evaluación y rediseño de las estrategias de la Dirección, lo que permitirá dar cierre al proyecto de inversión 7689 y cada uno de los componentes.

FIRMA:



SONIA VALLEJO RODRÍGUEZ

Directora de Educación Media
Gerente de Proyecto